

PERIODICO : EL COLOMBIANO

FECHA : JULIO 10/68

TEMA : HOSPITALES

PAGINA : \_\_\_\_\_

132

El Colombiano  
VII-10-68 Los Hospitales

El problema de los hospitales demanda atención inmediata. Se ha comprobado hasta la saciedad que los recursos de que éstos disponen son insuficientes. Así lo han entendido el ministro de salud, Antonio Ordóñez Plaja, y los directivos del Fondo Nacional Hospitalario. En el caso de Antioquia, la situación de los centros médico-asistenciales que funcionan en Medellín y en otros municipios del departamento, es cada día más penosa y difícil. Los cuatro millones y medio de pesos que se van a destinar a inversiones durante el segundo semestre de este año, servirán para la reposición de algunos equipos en el Hospital Universitario San Vicente de Paúl, la instalación de nuevas camas en la Clínica de Maternidad "Luz Castro de Gutiérrez" y los estudios de integración del "Pablo Tobón Uribe" y "La María".

Dada la gravedad de los problemas de orden hospitalario que demandan solución inaplazable, la suma apenas si permitirá remediar las dificultades en proporción muy reducida. Hay que insistir, por lo tanto, en la rápida aprobación de las solicitudes elevadas por Antioquia al Fondo Hospitalario, para que dentro del ciclo cuatrienal previsto en el plan, las inversiones, que deben ser del orden de cuarenta y cinco millones de pesos (33 de la nación y 12 del departamento), se hagan en forma ordenada y con miras a las soluciones que con tanta urgencia se requieren.

El estudio de las solicitudes continúa adelantándose y ojalá que la decisión final no se dilate por mucho tiempo. Porque, como lo expresó hace algunos días el presidente de la república, doctor Lleras Restrepo, no es posible que haya hospitales que por carencia de recursos se vean obligados a cerrar camas y a recortar servicios, con visible y grave perjuicio para la comunidad, como en el caso de Medellín. Por eso, a la suma entregada por el ministro Ordóñez Plaja a los funcionarios de la administración seccional para los hospitales, debe esperarse que se agregue siquiera una parte de la correspondiente a las solicitudes, a fin de que muchos problemas puedan resolverse y no aguardar a que se continúen agravando.